



Área de Movilidad

AYUNTAMIENTO Y ASOCIACIONES DEL TAXI SE REÚNEN PARA CONTINUAR AVANZANDO EN LA COLABORACIÓN E IMPULSO DEL SECTOR

El Consistorio ha puesto en conocimiento de las asociaciones del taxi el reciente convenio suscrito con la Junta de Andalucía para la vigilancia de las VTC

El Ayuntamiento mantiene el compromiso con el sector que se han materializado a través de dos líneas de ayudas que ascienden a 575.000 euros para hacer frente a los gastos derivados de la Covid

24/07/2021.- El concejal de Movilidad, José del Río, ha vuelto a reunirse esta semana con las principales asociaciones de taxistas, Aumat, Taxi Unión y Amata –que integran al resto de colectivos representativos en la ciudad-, para abordar las distintas cuestiones que preocupan al sector.

En primer lugar, se puso en conocimiento de los asistentes del contenido y el objetivo del reciente convenio firmado entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Málaga para la vigilancia de las VTC en nuestra ciudad, siendo Málaga la primera ciudad de Andalucía en suscribir este protocolo.

Así, el acuerdo tiene como fin velar por el cumplimiento de la normativa vigente para los vehículos de alquiler con conductor, dotando la Policía Local de Málaga de medios técnicos, acceso a registros y formación para un debido control de este medio de transporte.

Asimismo, los intervinientes han adoptado la decisión de crear un grupo de trabajo de carácter técnico en el que participen las asociaciones más representativas del sector de nuestra ciudad y técnicos del Área de Movilidad en el que se planteen y resuelvan todas aquellas cuestiones que resulten de interés y sean competencia del Ayuntamiento de Málaga con respecto a este sector, así como seguir avanzando en esta mutua colaboración.

Por su parte, y con respecto a la modificación del Reglamento Andaluz del Taxi, por Decreto 84/2021, de 9 de febrero, que permite que los servicios se contraten a precio cerrado, el edil de Movilidad informó a las asociaciones asistentes de la necesidad de un desarrollo normativo por parte del Ayuntamiento para que pueda aplicarse en nuestra ciudad, además de modificar tanto el taxímetro como el módulo luminoso del vehículo, que deben de reflejar dicha modalidad.



En este sentido, indicó que el Consistorio trabajará en la modificación de dicho reglamento.

Por último, Del Río, manifestó el apoyo del Ayuntamiento de Málaga al sector del taxi, compromiso que se ha materializado a través de dos líneas de ayudas económicas que ascienden a 575.000 euros para hacer frente a los gastos extraordinarios derivados de la implantación de medidas de prevención frente a la Covid.